

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: MUSICOLOGÍA APLICADA IV	
CURSO ACADÉMICO: 2022-2023	MATERIA: Métodos y fuentes para la investigación
ESPECIALIDAD: Musicología	TIPO: Materias obligatorias de especialidad
RATIO: 1/15	CURSO: 4º
CRÉDITOS ECTS: 6	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1,5
WEB / BLOG: https://sites.google.com/site/sandramyersmusicologia/	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Musicología
PROFESORADO: Sandra Myers Brown

DESCRIPTOR

Campos de aplicación de la musicología en la sociedad actual: realización de proyectos de programación y asesoramiento artístico-musical, gestión de los recursos musicales, difusión del patrimonio musical. Utilización de la iconografía, iconología y literatura musical como fuentes de información indirecta: análisis de su problemática. La interpretación históricamente informada: características y problemática del estudio de las fuentes musicales como base para la interpretación históricamente informada.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Métodos y fuentes para la investigación

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

4º curso de Musicología

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura de Musicología aplicada IV prepara al alumno a dominar algunos aspectos disciplinares y técnicos de la Musicología en su faceta más práctico, permitiéndole ampliar y aplicar sus conocimientos en distintos tipos de proyectos de gestión y difusión del patrimonio musical de los siglos XX-XXI, de diseño de programaciones musicales y gestión de festivales, conferencias, jornadas, etc., lo que le permitirá prepararse para distintos tipos de trabajo en el ámbito de la música contemporánea. También se formará en cuestiones relacionadas con la investigación artística, lo que le permitirá entrar en contacto con el proceso creativo de los compositores.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Haber cursado Musicología aplicada III

CONDICIONES DE ACCESO:

Matriculación ordinaria en las asignaturas del 4º curso

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

1. Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica

interpretativa de los siglos XX-XXI.

2. Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
3. Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.
4. Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de la música contemporánea bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.
5. Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG7, CG10, CG11, CG13, CG14, CG16, CG18, CG24, CG25	CT2, CT3, CT4, CT7, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT17	CEM2, CEM5, CEM6, CEM7, CEM8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar la asignatura, el alumno será capaz de:

1. Realizar gestiones de estudio/análisis crítico y prácticas de colaboración con agrupaciones y organizadores de música contemporánea.
2. Conocer las bases de la composición e interpretación de la música contemporánea, y de la investigación artística en relación con los repertorios de los siglos. XX-XXI.
3. Conocer y realizar prácticas en los principales archivos navarros con fuentes musicales y documentales de los siglos XX en Navarra, y su estado de catalogación, organización e investigación.
4. Realizar prácticas en la difusión del patrimonio musical vasco y navarro del siglo XX, y de la creación actual, mediante realización de notas de programa, críticas de conciertos y audiovisuales, preparación de programas educativos y didácticos sobre los diversos repertorios.
5. Conocer el estado de la recepción de la música contemporánea en Pamplona, y realizar planes de actuación para su mejora.

CONTENIDOS

BLOQUE 1. TEÓRICO

- I. La investigación musicológica de la música de los ss. XX-XXI
 - a. Problemáticas formativas. Los repertorios en los Conservatorios. La programación y difusión de la música contemporánea.
 - b. Dificultades técnicas. Técnicas interpretativas. La notación. El acceso a las partituras (copyright)
 - c. Dificultades estéticas. Comprensión de la obra. Contacto con compositores.
 - d. Fuentes documentales. Grabaciones. Partituras. La música electrónica como objeto de estudio.
 - e. Problemas de difusión.
- II. Programación, asesoramiento artístico-musical, gestión de los recursos musicales, difusión del patrimonio musical
 - a) La programación de la música contemporánea. Festivales, ciclos, grupos.
 - b) Los concursos. Falta de programación.
 - c) Los Conservatorios. Falta de inclusión de MC en los repertorios.
 - d) Principales archivos y proyectos de catalogación.
 - e) El papel de las instituciones en la difusión de la música contemporánea. (CCAA, Ayuntamientos, Conservatorios y universidades, auditorios y salas, fundaciones, entidades privadas patrocinadores.
 - f) Revistas, publicaciones relacionadas con la música contemporánea. Musicología/ teoría de la música. La presencia de la música de los ss. XX-XXI en las revistas tradicionales de musicología.

BLOQUE II. PRÁCTICO

- I. Proyecto de colaboración con el Dpto. de Composición del CSMN. Propuesta de colaboración.
 - a) Asistencia a ensayos/conciertos de música contemporánea de la CSMN
 - b) Contacto/entrevista con los compositores invitados al CSMN.
 - c) Prácticas en realización de notas de prensa, notas de programa, conferencias de difusión.
- II. Proyecto de colaboración con el Festival NAK, y con el Festival After Cage
 - a) Contacto/entrevista con los organizadores de los festivales
 - b) Propuesta de colaboración.

III. Proyecto institucional "Desayunos musicológicos". En coordinación con los alumnos de Musicología aplicada I, II y III .

a) Organización de 1 evento/mes. Los miércoles de 9-11. Profesores invitados, mesas redondas, etc.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), iniciado por la Declaración de la Sorbona de 1998 y la Declaración de Bolonia de 1999, marcó nuevos retos para la educación superior tradicional—en el cual el profesor había asumido el protagonismo en la transferencia dirigida del conocimiento en el aula—hacia nuevos modelos de aprendizaje de competencias a través del trabajo autónomo del alumno. Este nuevo enfoque trata de implementar un proceso de aprendizaje, en el cual el diseño de contenidos, temporalización y evaluación van dirigidas a la consecución de competencias, habilidades y destrezas por parte del alumno.

Por ello, la metodología aplicada en la presente programación didáctica sigue los principios de la pedagogía activa, con el fin de asegurar la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El siguiente cuadro hace una estimación de las horas de dedicación presenciales e individuales necesarias para el cumplimiento de los trabajos requeridos para la asignatura. Las horas estimadas de dedicación resumidas en la tabla han sido elaboradas a partir de la legislación vigente respecto a las horas lectivas correspondientes a los créditos ECTS, y con una estimación de 30 semanas efectivas de clases. (El curso tiene una duración, según el R.D. de 2009, así como la Orden Foral 34/2014, de 22 de abril, de un mínimo de 36 semanas/cursu. Hay que contar siempre con semanas de proyectos y actividades del centro, cursos, seminarios, etc., no propias de la asignatura en cuestión).

Metodología /horas estimadas de dedicación y horas estimadas de dedicación:

Presentaciones teóricas/discusión . Presenciales: 20
Visitas y trabajos externos. Presenciales: 5
Lecturas . Presenciales: 5, Trabajo autónomo: 40
Trabajos/estudio personal. Presenciales: 10, Trabajo autónomo: 75
Trabajo en grupo . Presenciales: 5, Trabajo autónomo: 20
Total horas: Presenciales: 45, Trabajo autónomo: 135. Totales: 180

TIPOS DE ACTIVIDADES:

1. PRESENTACIÓN

Exposición del material mediante Powerpoint o dispositivo similar por parte de la profesora, con aportes de material complementario. Durante y después de la visualización, comentarios y observaciones por parte de los alumnos. La involucración de los alumnos en los contenidos de la clase serán objeto de la evaluación continua: respuestas a preguntas, formulación de preguntas a la profesora, contacto visual, participación en el contenido de la clase, diálogo con los otros alumnos, etc.

2. ESTUDIO DE MATERIAL PROPUESTO POR LA PROFESORA

Visualización de material impreso/digitalizado por la profesora en forma de artículos, textos, información respecto a archivos, agrupaciones, festivales, etc.

3. BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL ALUMNO

Búsqueda activa por parte del alumno individual, o en equipo, de información relevante a la actividad propuesta por la profesora.

4. TRABAJO INDIVIDUAL EN CASA

El alumno elaborará un portafolio que consiste en los dos siguientes apartados:

a) Worksheets (hojas de tareas semanales). La realización de lecturas obligatorias o tareas concretas y la contestación, por escrito, de preguntas referente a ellas. Los trabajos serán puestos a la disposición del alumno cada semana por soporte informático (página web de la profesora u otro soporte proporcionado por el centro) en formato de hojas de tareas. Serán relacionadas con la materia presentada previamente en clase. Su entrega, por correo electrónico o soporte digital, será previa a su discusión en la siguiente clase. Su realización y discusión oral formará parte de la evaluación continua y podrá ser objeto de controles periódicos.

5. TRABAJOS E INFORMES INDIVIDUALES

La realización de trabajos escritos, de transcripción musical, o informes escritos sobre los proyectos planificados por la profesora y por el grupo.

6. APRENDIZAJE POR PROYECTOS/TRABAJO DE EQUIPO

Los trabajos en equipo, que serán planificados en clase, consistirán en la realización de prácticas externas supervisadas, organización y realización de entrevistas, gestión y asistencia a conciertos o reuniones externas, etc. Los proyectos serán planificados y acordados por el grupo en clase, y el trabajo será realizado de forma conjunta o distribuido de forma equitativa por el propio grupo.

7. TUTORÍAS

Necesarias para la detección de problemas específicos y orientación curricular del alumno. A petición del alumno o de la profesora.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Calendario de entregas de los trabajos:

Worksheets. De forma semanal, por correo electrónico con anterioridad a la clase.

Trabajo de equipo. Fechas a anunciar, en el 1º Cuatrimestre, y otro en el 2º Cuatrimestre.

Informes individuales pertenecientes a las prácticas. Fechas a anunciar, según cada proyecto, en la semana de evaluación de mayo. Fecha extraordinaria en junio.

Normas generales para la realización y entrega de materiales

La no presentación de alguno de los Worksheets semanales supondrá un suspenso en dicho apartado y no será recuperable. Si el alumno tuviera que faltar puntualmente por cuestiones justificables de enfermedad, participación activa en clases especializadas, congresos, etc., el Worksheet deberá ser entregado o enviado a la profesora con antelación a la clase.

El trabajo en equipo se realizará con aportaciones de todos los miembros de la clase, con los contenidos aprobados y coordinados por la profesora. Los contenidos de los trabajos individuales y de equipo pertenecientes a los proyectos prácticos será planificado y gestionado en clase.

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

. Asistencia a clase y evaluación continua

La evaluación continua se basará en la discusión sobre los contenidos del material presentado en clase y en la realización y debate sobre los materiales y tareas asignadas por la profesora de forma semanal. Dichas tareas serán obligatorias en su totalidad. La no entrega de las tareas semanales supondrá un suspenso en dicha tarea concreta y no tendrán recuperación, salvo por ausencias justificadas de enfermedad, estancias prolongadas de estudios, Congresos, etc.

2. Informes y trabajos individuales. En cuanto a los informes y trabajos individuales pertenecientes a los proyectos de prácticas, podrán ser desplazados a la evaluación extraordinaria de junio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Control de rendimiento en clase y evaluación continua. (Realización y entrega de los Worksheets (hojas de trabajo semanales y su debate, diario de audiciones, etc.) 30%

Trabajo en equipo 40%

Informes individuales requeridos en los apartados de prácticas 20%

Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, trabajo en equipo conducta, integración...) 10%

TOTAL 100%

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación:

-Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos.

-Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con

corrección y propiedad del lenguaje.
-Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Dado que la asignatura requiere una participación activa con una programación concreta y valoración continua, la asistencia a clase es obligatoria, no permitiendo faltas de más de 10 clases, que serán registradas por la profesora. Los alumnos que hayan acumulado diez o más faltas tendrán la obligatoriedad de presentarse a una evaluación final en el mes de mayo sobre la totalidad de la programación didáctica, siempre y cuando las tareas semanales pertenecientes a la evaluación continua hayan sido realizadas en fecha o dentro de un programa específica de recuperación en coordinación con la profesora.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Solamente el trabajo individual podrá ser desplazado a la evaluación extraordinaria de junio. Los demás trabajos no tendrán recuperación, salvo por ausencias justificadas de enfermedad, estancias prolongadas de estudios, Congresos, etc., en cuyo caso, el alumno debe haber comunicado dichas circunstancias a la profesora en el periodo de evaluación ordinario para coordinar las tareas de recuperación.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

ADAMS, Tony E., HOLMAN JONES, Stacy y ELLIS, Carolyn. *Autoethnography. Understanding Qualitative Research*. Oxford: Oxford University Press, 2015.

ALVESSON, Mats y SKÖLDBERG, Kaj. *Reflexive Methodology. New Vistas for Qualitative Research*. London: Sage, 2000.

ARACIL, Alfredo y LOLO, Begoña (eds.) *Musicología y música contemporánea. Actas del Encuentro del 27 al 29 de septiembre 2002*. Sociedad Española de Musicología (SEDEM), 2003.

ASSIS, Paulo de. *Logic of Experimentation: Rethinking Music Performance through Artistic Research*. Orpheus Institute. Leuven University Press, 2018.

BENAVENTE MORALES, Carolina. (ed.) *Coordenadas de la investigación artística: sistema, institución, laboratorio, territorio*. Viña del Mar: Cenaltes, 2020.

CALDERÓN, Natalia y CARO COCOTLE, Brenda J. *¿Indisciplinar la investigación artística? Metodologías en construcción y reconstrucción*. (coords.). Universidad veracruzana, Instituto de Artes Plásticas, 2020.

CALDERÓN, Natalia y ORTÍZ BENÍTEZ, Jimena. (Coords.) *Practicar la inestabilidad. Diálogos y acercamientos desde la investigación artística*. Universidad veracruzana, Instituto de Artes Plásticas, 2018.

CADUFF, Corina Caduff Y WÁLCHLI, Tan (Eds.) *Artistic Research and Literature*. Leiden, Niederlande Wilhelm Fink, 2019.

CIVERA SÁEZ, Amparo. *La promoción de la música contemporánea desde la Administración Pública. Aproximación al estudio de una política cultural*. Trabajo fin de Máster en Gestión Cultural. Especialidad en AAEE y Música. Universidad de Valencia. Facultad de Ciencias Sociales, 2010.

COLOMBO, Alba y ROSELLO CEREZUELA (eds.) *Gestión cultural. Estudios de caso*. Barcelona: Ariel, 2008.

GÓMEZ GONZÁLEZ, Pedro, HERNÁNDEZ OLIVERA, Luis, MONTERO GARCÍA, Josefa, y VICENTE BAZ, Raúl. *El archivo de los sonidos: la gestión de fondos musicales*. Asociación de archiveros de Castilla y León (ACAL), 2008.

GÓMEZ MUNTANÉ, Maricarmen, HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Fernando y PÉREZ LÓPEZ, Héctor Julio. *Bases para un debate sobre Investigación Artística*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 2006.

LÓPEZ-CANO, Rubén López y SAN CRISTÓBAL-OPAZO, Úrsula. *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: ESMUC, 2014.

McCRELESS, Patrick. "Contemporary Music Theory and the New Musicology. An Introduction", *The Journal of Musicology*, Vol. 15, No. 3 (Summer, 1997), pp. 291-296.

ROBLES MARTIN, Gabriel. "Producción y Gestión de Actividades Musicales". Enarmonía. Revista de Divulgación e Investigación Musical. Conservatorio Superior de Música de Jaén, diciembre, no. 1 2011, pp. 27-34.

TERRAZAS, Wilfrido. "Ser intérprete a principios del siglo XXI. Dos textos breves". Revista Redes música, revista electrónica independiente. julio- diciembre 2007, Vol. 2, No. 2, enero - junio 2008. Vol. 3, No.1, pp. 17-25. Disponible en: www.redesmusica.org

Páginas web de interés

El compositor habla <https://www.elcompositorhabla.com/>

IRCAM <https://www.ircam.fr/>

Performance Practice Review. <https://scholarship.claremont.edu/ppr/>

Perspectives of New Music (revista) <http://www.perspectivesofnewmusic.org/>

Sul Ponticello. Revista on-line de música y arte Sonora. <https://sulponticello.com/>

Encuentro música y filosofía. <https://encuentromusicafilosofia.blog/edicion-2022/>